



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

Requisitos para Visa de Múltiple

(1 año)

- Formulario de Declaración Jurada de Solicitud de Visa. Que debe ser llenado vía web en la siguiente dirección: <https://portalmre.rree.gob.bo/formvisas/>
Debe contener el número RREE-VC-“**NUMERO**” y firmada.
- Pasaporte original con vigencia mayor a 6 meses y una fotocopia de la hoja principal.
- Certificado de la Vacuna contra la fiebre amarilla y/u otra certificación de salud, si corresponde.
- Fotografía actual tamaño pasaporte a color fondo blanco.
- Documentación legalizada de Constitución de la Empresa a la que representa en su país de origen o residente.
- Fotocopia de legalizada del Numero de Identificación Tributaria – NIT o certificación electrónica original en caso de que la empresa haya sido constituida en territorio boliviano;
- Certificado vigente de antecedentes expedido por la INTERPOL.
- Comprobante de pago del arancel consular.

Los documentos deben ser presentados en la Sección Consular de la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en Costa Rica, para solicitar la Visa

Datos del Banco

Nombre del Banco: Banco de Costa Rica

Dirección del Banco: Av. Central y segunda, calles 4 y 6 San José - Costa Rica

Cta. 001 1097972-7 en dólares

A NOMBRE: EMBAJADA DE BOLIVIA

SWIFF BCRICRSJ

COSTO: 200 \$us.

OJO, si es que hubiera alguna comisión por transferencia bancaria, ese monto debe ser cubierto por el solicitante, existen también comisiones de transferencia por bancos intermediarios, verifique esos datos.